1		
2		
3	ACTA No. 085-2015	
4	ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y CINCO GUION DOS MIL QUII	NCE,
5	CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES	S EN
6	LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES DIEZ DE SETIEMBRE DEL DOS	MIL
7	QUINCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA	DE
8	SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.	
9	MIEMBROS PRESENTES	
10	González Castro Lilliam, M.Sc. Presidenta	
11	Grant Daniels Alexandra, Licda. Vicepresidenta	
12	Güell Delgado Jimmy, M.Sc. Secretario	
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc. Prosecretario	
14	Jiménez Barboza Marvin, M.Sc. Tesorero	
15	Herrera Jara Gissell, M.Sc. Vocal I	
16	Gamboa Barrantes Bianney, M.Sc. Vocal III	
17	Ramírez Hernández, Yolanda, Licda. Fiscal	
18	MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN	
19	Barrantes Chavarría Carlos, Bach. Vocal II	
20	PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.	

PRESIDE LA SESION: M.Sc. Lilliam González Castro
 SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

22 ORDEN DEL DÍA

23 ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

24 ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

25 **2.1** Audiencia al Departamento de Comunicaciones para la presentación de las muestras de obsequios para la próxima Asamblea General Ordinaria, marzo 2016.

27 ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 084-2015.

28 ARTÍCULO CUARTO: Asuntos por resolver.

FCLP-JF-046-2015 respuesta acuerdo 12 sesión 066-2015. Informe en relación a la implementación de las acciones señaladas en el dictamen sobre integración del Régimen

- artístico al Estatuto del Servicio Civil. Sobre lo actuado deberán informar a la Junta Directiva a más tardar el miércoles 26 de agosto de 2015./ (Ac12, sesión 066-2015, del 20-07-15) (Licda. Bertalía Ramírez Chávez, Jefa de la Fiscalía, Licda. Lorena Rojas Araya, Encargada, Lic. Dagoberto Venegas Barrantes, Abogado, ambos de la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado)
- 6 **4.2** CLP-0134-09-2015 DDPP respuesta al acuerdo 07, sesión 094-2014. Informe detallado sobre cada uno de los equipos deportivos del Colegio, con datos como: definir el nombre de los equipos, en algunos casos, integrantes por equipo, concretar en las participaciones nacionales e internacionales, en el caso de los logros las fechas concretas de los mismos y cualquier otra información que sea necesaria. Lo anterior con la finalidad de que estos informes sean incluidos en los boletines extraordinarios de logros del Colegio e informe trimestralmente por escrito a la Junta Directiva.
- 13 **4.3** CLP-DE-85-09-2015 respuesta al acuerdo 30, sesión 045-2015. Avalúo de la propiedad ubicada en Liberia, a fin de ponerla en venta.

# 15 ARTÍCULO QUINTO:

# Asuntos de Dirección Ejecutiva.

- **5.1** Compra de partes de memoria y CPU para servidor de contingencia.
- 5.2 CLP-135-09-2015 DFAPP solicitud de aprobación de pago a la Sra. por asesoría técnica brindada a la Comisión de Primaria.
- 19 **5.3** Compra Alimentación Asamblea Regional de Puntarenas.
- 20 **5.4** Modificación Presupuestaria.
- 21 ARTÍCULO SEXTO:

Asuntos de Tesorería.

- 22 **6.1** Aprobación de pagos.
- 23 **ARTÍCULO SÉTIMO**:

Asuntos de Fiscalía.

- 24 **7.1** Incorporaciones.
- 25 **7.2** Minuta reunión con la Fiscal y Jefe de Fiscalía.
- 26 ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.
- 27 A- Correspondencia para decidir.

Junta Directiva 10-03-2015

- Oficio TE-CLP-O-55-2015-04 del 03 de setiembre de 2015, suscrito por la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva que reconsidere el acuerdo 16, en el oficio CLP-ACJD-1578-2015, de la sesión ordinaria 077-2015, celebrada el 17 de agosto 2015, sobre el pago de emolumento para el Tribunal Electoral en las Asambleas Regionales.
- A-2 Oficio CLP-UCF-41-2015 del 02 de setiembre de 2015, suscrito por los señores Luis
   Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero.
   Asunto: Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de levantamiento de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de agosto 2015.
- Oficio CLP-UCF-42-2015 del 02 de setiembre de 2015, suscrito por los señores Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero. **Asunto:** Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de suspensión de los colegiados en el mes de agosto 2015
- Oficio suscrito por el M.Sc. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante Jupema. **Asunto:** Presenta de manera formal reclamo por la violación al debido proceso en la investigación que se sigue en mí contra, por el aparente incumplimiento de deberes en la función que desempeño en la Junta de Pensiones como representante del Colypro.
- Oficio suscrito por los señores Emiliano Villanueva Villanueva y Gerardo Muñoz Gamboa del 01 de setiembre del 2015, ambos de la Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, Circuito 03. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva colaboración para costear los gastos de hospedaje, transporte y tercer tiempo de comida para el V Congreso Internacional de Administración de la Educación CIAE, en el Hotel Radisson, el 28, 29 y 30 de octubre del 2015.
- 25 **A-6** Recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante la Asamblea, sobre el acuerdo 23 de la sesión 082-2015 (Grupo Musical).
- 27 B- Correspondencia para dar por recibida.

Oficio CLP-SJRSC-002-2015 del 31 de agosto de 2015, suscrito por el M.Sc. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Informa que la Junta Regional realizó una sesión extraordinaria (029-2015) convocada por la presidenta, M.Sc. Nydia Durán Rodríguez y secundada por la tesorera, M.Sc. Priscila Alfaro González para analizar la organización de la próxima Asamblea Regional de San Carlos.

# 6 ARTÍCULO NOVENO:

# Asuntos de Directivos.

- 7 **9.1** Fecha de la segunda capacitación a las Juntas Regionales.
- 8 **9.2** Solicitud de Permiso.
- 9 ARTÍCULO DÉCIMO:

## **ASUNTOS VARIOS.**

- No se presentó ningún asunto vario.
- 11 ARTÍCULO PRIMERO:

# Saludo y comprobación del quórum.

- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias,
- Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.
- La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:
- 16 **ACUERDO 01:**
- APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y 17 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ 18 ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 084-2015./ ARTÍCULO CUARTO: 19 ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE 20 DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ 21 ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO OCTAVO: 22 ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CORRESPONDENCIA./ 23 ARTÍCULO DÉCIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./ 24
- 25 ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.
- 26 **2.1** Audiencia al Departamento de Comunicaciones para la presentación de las muestras de obsequios para la próxima Asamblea General Ordinaria de marzo 2016.

Al ser las 6:03 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso de la Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones, quien saluda a los presentes y realiza la presentación de muestras de obsequios para que la Junta Directiva decida cuál será el que se brindará a los colegiados en la Asamblea General Ordinaria de marzo 2016.

Concluida la presentación de obsequios la Junta Directiva acuerda:

## **ACUERDO 02:**

Dar por recibidas las muestras de obsequios para la Asamblea General Ordinaria 2016, presentadas por la Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones y dejar pendiente la selección del mismo hasta que se reciban las otras muestras en la sesión del jueves 17 de setiembre de 2015./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./

### ARTÍCULO TERCERO:

Aprobación del acta 084-2015.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sale de la sala al ser las 6:25 p.m. Sometida a revisión el acta 084-2015, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

# **ACUERDO 03:**

Aprobar el acta número ochenta y cuatro guión dos mil quince del lunes siete de setiembre del dos mil quince, con las modificaciones de forma hechas./
ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./

22 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sale de la sala al ser las 6:30 p.m.

## ARTÍCULO CUARTO: Asuntos por resolver.

**4.1** FCLP-JF-046-2015 respuesta acuerdo 12 sesión 066-2015. Informe en relación a la implementación de las acciones señaladas en el dictamen sobre integración del Régimen artístico al Estatuto del Servicio Civil. Sobre lo actuado deberán informar a la Junta Directiva a más tardar el miércoles 26 de agosto de 2015./ (Ac12, sesión 066-2015, del

20-07-15) (Licda. Bertalía Ramírez Chávez, Jefa de la Fiscalía, Licda. Lorena Rojas Araya, Encargada, Lic. Dagoberto Venegas Barrantes, Abogado, ambos de la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado). (Anexo 01).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere a este oficio y sugiere comunicarles que continúen monitoreando los alcances del Régimen Artístico del Estatuto del Servicio Civil, pues según oficio a la fecha no se les ha entregado la documentación solicitada.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

## **ACUERDO 04:**

Dar por recibido el oficio FCLP-JF-046-2015 de fecha 04 de setiembre de 2015, suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefatura de Fiscalía y la Licda. Lorena Rojas Araya, Encargada de Consultoría Legal al Colegiado en respuesta al acuerdo 12 sesión 066-2015, mediante el cual envía informe en relación a la implementación de las acciones señaladas en el dictamen sobre integración del Régimen artístico del Estatuto del Servicio Civil. Comunicarles que continúen monitoreando los alcances del Régimen Artístico del Estatuto del Servicio Civil cuando tenga afectación sobre nuestros colegiados./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefatura de Fiscalía y a la Licda. Lorena Rojas Araya, Encargada de Consultoría Legal al Colegiado./

4.2 CLP-0134-09-2015 DDPP respuesta al acuerdo 07, sesión 094-2014. Informe detallado sobre cada uno de los equipos deportivos del Colegio, con datos como: definir el nombre de los equipos, en algunos casos, integrantes por equipo, concretar en las participaciones nacionales e internacionales, en el caso de los logros las fechas concretas de los mismos y cualquier otra información que sea necesaria. Lo anterior con la finalidad de que estos informes sean incluidos en los boletines extraordinarios de logros del Colegio e informe trimestralmente por escrito a la Junta Directiva. (Anexo 02).

 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, señala que mediante este oficio el Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, informa sobre los logros obtenidos por los equipos deportivos del Colegio:

LOGROS OBTENIDOS EN D		DE ABINE A	
FUTBOL A (Torneo Oficial)	ABRIL	MAYO	JUNIO
Partidos jugados	2	5	3
Partidos ganados	1	4	3
Partidos empatados	1	1	0
Partidos perdidos	0	0	0
Goles a favor	4	24 5	9
goles en contra Puntos	3	13	9
Logros:	1° Lugar	1° Lugar	1° lugar
FUTBOL B (Torneo Oficial)	ABRIL	MAYO	JUNIO
Partidos jugados	ABRIL 5	MAYO 4	JUNIO 4
Partidos ganados	4	3	3
Partidos empatados	0	1	0
Partidos perdidos	1	0	1
Goles a favor	15	22	9
goles en contra	4	3	5
Puntos	12	10	9
Logros:	1° lugar	1° lugar	1º lugar
FUTBOL C1 (Torneo oficial)	ABRIL	MAYO	OINUL
Partidos jugados	2	3	1
Partidos ganados	0	1	0
Partidos empatados	1	1	1
Partidos perdidos	1	1	0
Goles a favor	4	6	2
goles en contra Puntos	1	4	1
Logros:	2° lugar	2° lugar	3° lugar
FUTBOL C2 (Torneo oficial) Partidos jugados	ABRIL 2	MAYO 3	JUNIO 3
Partidos ganados	1	3	1
Partidos empatados	0	0	3
Partidos perdidos	1	0	0
Goles a favor	5	12	18
goles en contra	5	2	16
Puntos	3	9	6 Clasificado
Logros:	4° lugar	2° lugar	Semifinal
BALONCESTO (Torneo por			
invitación)	ABRIL	MAYO	JUNIO
Partidos jugados		3 2	3 2
Partidos ganados Partidos empatados		0	0
Partidos perdidos		1	1
Goles a favor		-	-
goles en contra			
Puntos			
Logros:		3° lugar	Clasificado
CICLISMO	ABRIL	MAYO	OINUL
TORNEO Desafío Powerade	1	1	
TORNEO Copa Endurance - TORNEO Viva Sport	ł	1	×
TORNEO Matra Ride -		×	
TORNEO XX			
TORNEO XX - Carlos Arias	X 2° lugar Master		401
TOTALEO XX CUITOS ATTUS		5° Lugar Elite 6° lugar Master A	1° lugar Open 1° l Master B
Logros:	B		
		MAYO	JUNIO
Logros:	В	MAYO	JUNIO
Logros: TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - <u>Atleta</u> Harold Ramos	В	мауо	JUNIO
TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - <u>Atleta</u> Harold Ramos TORNEO Reserva Conchal . Atleta <u>Harold</u>	В	MAYO	
Logros: TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - <u>Atleta</u> Harold Ramos TORNEO Reserva Conchal . Atleta <u>Harold</u>	ABRIL	МАУО	×
TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - <u>Atleta</u> Harold Ramos TORNEO Reserva Conchal . Atleta <u>Harold</u>	В	МАУО	
Logros: TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - <u>Atleta</u> Harold Ramos TORNEO Reserva Conchal . Atleta <u>Harold</u>	ABRIL	MAYO	×
TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - <u>Atleta</u> <u>Harold Ramos</u> TORNEO Reserva Conchal . Atleta <u>Harold Ramos</u> Logros:  DUATLON	ABRIL  × 1° lugar		x 2° lugar
TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - Atleta Harold Ramos TORNEO Reserva Conchal . Atleta Harold Ramos Logros: DUATLON TORNEO Liga Run. Atleta Irene Alvarez	ABRIL  × 1° lugar		x 2° lugar
TRIATLON Torneo Paseo de los Turistas - <u>Atleta</u> <u>Harold Ramos</u> TORNEO Reserva Conchal . Atleta <u>Harold Ramos</u> Logros:  DUATLON	ABRIL  × 1° lugar	MAYO	× 2° lugar

2

3

4 5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

2122

23

2425

26

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, externa que esta información no es la que se había pedido y consulta que se está divulgando de estos logros, pues durante audiencia otorgada al Encargado Deportivo se le solicitó que coordinara con el Departamento de Comunicaciones los logros que obtuvieran los equipos deportivos.

Añade que no se está divulgando ni en boletines, ni mensajes de texto; únicamente lo está conociendo la Junta Directiva y ahora que hay que hacerle el trabajo otra vez, en el sentido de decirle que se envíe esta información por boletines y todo lo demás.

Sugiere solicitar que se coordine con el Departamento de Comunicaciones se divulguen los logros en el boletín electrónico.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

#### **ACUERDO 05:**

Dar por recibido el oficio CLP-0134-09-2015 DDPP de fecha 03 de setiembre 2015, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe de Departamento de Desarrollo Personal y Personal, en respuesta al acuerdo 07 tomado en sesión 094-2014, en el que informa sobre cada uno de los equipos deportivos del Colegio, con datos como: definir el nombre de los equipos, en algunos casos, integrantes por equipo, concretar en las participaciones nacionales e internacionales, en el caso de los logros las fechas concretas de los mismos y cualquier otra información que sea necesaria, con la finalidad de que estos informes sean incluidos en los boletines extraordinarios de logros del Colegio e informe trimestralmente por escrito a la Junta Directiva. Recordar a la M.Sc. Calvo Arias que debe informar los logros de los deportistas en forma continua y oportuna al Departamento de Comunicaciones, para que sean publicados en los medios internos del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa de Departamento de Desarrollo Personal y Personal y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 02)./

Sesión Ordinaria Junta Directiva Nº 085-2015 10-03-2015

- 1 **4.3** CLP-DE-85-09-2015 respuesta al acuerdo 30, sesión 045-2015. Avalúo de la propiedad ubicada en Liberia, a fin de ponerla en venta. **(Anexo 03).**
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, hace referencia a este oficio y sugiere autorizar a la Dirección Ejecutiva contactar a una empresa de bienes raíces para que gestione la venta del inmueble.
- 6 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sale de la sala al ser las 6.40 p.m.

## **ACUERDO 06:**

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

Dar por recibido el oficio CLP-DE-85-09-2015 de fecha 08 de setiembre de 2015, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en respuesta al acuerdo 30, sesión 045-2015, donde adjunta el informe del avalúo realizado por la empresa Rio Grande Ingeniería Construcción & Consultoría, sobre la propiedad ubicada en Liberia, a fin de ponerla en venta. Autorizar a la Dirección Ejecutiva contactar a una empresa de bienes raíces con el fin de que gestione la venta del inmueble, tomando como base el precio del avalúo./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

## **ARTÍCULO QUINTO:**

## Asuntos de Dirección Ejecutiva.

- **5.1** Compra de partes de memoria y CPU para servidor de contingencia. (Anexo 04).
- 19 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
- 20 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, ingresa a la sala al ser las 6:44 p.m.
- Compra de partes de memoria y cpu para servidor de contingencia número de parte
- 22 726719-B21 memoria ram 6 de 16 GB dimm 288- pin -2133 mhz y número de parte
- 23 755384-B211 procesador HP Intel Xeon E5-2630 v38 core 2.40 ghz.
- 24 Cuadro comparativo:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	HSG	TECNOVA SOLUCIONES	STE
COMPRA DE PARTES DE MEMORIA	\$3089,73	\$3447,4	\$4256,4
TC:02-09-2015 /¢ 541,74	1.673.830,33	1.867.594,48	2.305.862,14
Tiempo de entrega	10 días naturales	10 días hábiles	30 días hábiles
Forma de pago	Crédito 30 días	Crédito 30 días	Crédito 30 días
Garantia	12 meses	12 meses	12 meses
MONTO TOTAL	\$3089,73	\$3447,4	\$4256,4

Por lo anterior se adjuntan tres cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a (HSG) HARDWARE SOLUTIONS GROUP S.A., cédula número 3-101598048, por un monto de \$3.089.73 por las siguientes razones:

• Presentar el mejor precio.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

## **ACUERDO 07:**

Comprar partes de memoria y cpu para servidor de contingencia número de parte 726719-B21 memoria ram 6 de 16 GB dimm 288- pin -2133 mhz y número de parte 755384-B211 procesador HP Intel Xeon E5-2630 v38 core 2.40 ghz; asignándose esta compra a (HSG) HARDWARE SOLUTIONS GROUP S.A., cédula jurídica número 3-101598048, por un monto de tres mil ochenta y nueve dólares americanos con setenta y tres céntimos (\$3.089,73). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 12.1 Área de Computo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado

1		por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, al
2		Departamento de T.I., a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./
3	5.2	CLP-135-09-2015 DFAPP solicitud de aprobación de pago a la Sra.
4		por asesoría técnica brindada a la Comisión de Primaria. (Anexo 05).
5		El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, se refiere al oficio CLP-0135-09-2015
6		DFAPP de fecha 08 de setiembre de 2015, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del
7		Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, en el que indica:
8		"Se solicita presentar ante Junta Directiva la siguiente solicitud al amparo de responder o
9		saldar un trabajo realizado por la Máster quien
10		brindó asesoría técnica a las personas que integraban la Comisión de Primaria.
11		La Comisión de Primaria en su plan de trabajo había incorporado como actividad, que
12		estaría coordinando con la señora para que les revisara los documentos
13		que iban elaborando.
14		Este documento final de la Comisión de Primaria fue entregado ante Junta Directiva en el
15		mes de febrero de 2015.
16		Se le solicitó el currículum y copia de su último título a la señora con el
17		propósito de hacer la gestión de su pago por sus servicios profesionales, trámite que por
18		diversas razones no se realizó en tiempo anterior, dado que al no recibir la información
19		de forma oportuna en este departamento se omitió presentar la solicitud de pago ante
20		Junta Directiva.
21		Por lo tanto solicito a Junta Directiva la aprobación de su pago por servicios profesionales
22		equivalente a 10 horas profesionales, cuya hora profesional de maestría es de ¢17.773,50
23		para un monto final de ¢177.735,00 (ciento setenta y siete mil setecientos treinta y cinco
24		colones exactos).
25		Se adjunta nota enviada por la Máster quien fue la coordinadora de
26		la comisión, donde indica el trabajo realizado por la señora
27		Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

, los cuales se

•	$\sim$ 1		NR:
^		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	

Aprobar el pago por servicios profesionales equivalente a 10 horas profesionales, cuya hora profesional de maestría es de

tomarán del presupuesto del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal./ Aprobado por seis votos a favor y dos votos en contra de aprobar el pago./

El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, justifica su voto en contra ya que el asunto no es pagar o no pagar, sino buscar cuáles fueron las causas por las que se está dando esta situación. Considera que se deben buscar responsables y al menos hacerle una nota. La idea no es confrontar a la gente pero sí saber por qué debe pagarse por un asunto que no se debió dar como se dio.

Compra Alimentación Asamblea Regional de Puntarenas. (Anexo 06).
 Contratación del servicio de alimentación (Desayuno y almuerzo) a 250 personas, por la Asamblea Regional de Puntarenas a realizarse el 19 de setiembre del año en curso.

ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	ECO RACH ROSSY TOURS	MULTISERVICIO BAJURA DEL PACIFICO	MAX RAMIREZ MORA
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Desayuno y Almuerzo	2.625.000,00	3.000.000,00	2.625.000,00
FORMA DE PAGO	CONTADO	CONTADO	SE DEBE CANCELAR POR ADELANTADO
MONTO TOTAL	2.625.000,00	3.000.000,00	2.625.000
MONTO RECOMENDADO	2.625.000,00		·

- Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a ROSSY TOURS S.A cédula número 3-101-369952, por un monto de ¢2.625.000 por la siguiente razón:
  - Presentar un buen precio.

El servicio no requiere adelantos de dinero.

**Nota:** La **Junta Regional de Puntarenas** en su acuerdo Na05 de la sesión del 03 de setiembre 2015, solicita realizar el evento con el proveedor recomendado por la Unidad de Compras, al tomar ellos como parte de su recomendación el ambiente agradable, amplio espacio y buen precio.

- Cargar a la partida presupuestaria 5.3.1.6 Asamblea anual Regional Puntarenas.
- 11 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

## **ACUERDO 09:**

Contratar el servicio de alimentación (Desayuno y almuerzo) para doscientas cincuenta (250) personas, por la Asamblea Regional de Puntarenas a realizarse el 19 de setiembre del 2015; asignándose esta compra a ROSSY TOURS S.A., cédula jurídica número 3-101-369952, por un monto de dos millones seiscientos veinticinco mil colones netos (¢2.625.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio y porque el servicio no requiere adelantos de dinero. Cargar a la partida presupuestaria 5.3.1.6 Asamblea anual Regional Puntarenas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Junta Regional de Puntarenas, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

**5.4** Modificación Presupuestaria. (Anexo 07).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación presupuestaria, de fecha 09 de setiembre de 2015, remitida por la Licda. Silenne Barrios

- Arguedas, Encargada de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, se adjunta como anexo 06, en la cual recomienda:
- "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):
- 4 A- 12.2 Mobiliario y Equipo en ¢229.000,00
- La Unidad de Servicios Generales solicita se aumente la partida de Mobiliario y Equipo, para la compra de una refrigeradora para ser utilizada en el área de cocina de la sala de
- juntas, según acuerdo N° 44 de la sesión de Junta Directiva 061-2015.
- Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria siguiente (s):
- 10 A- 1.1.6 Proyectos y Eventos Junta Directiva
- En la partida de Proyectos y Eventos de JD, se presupuestó un monto de 45.000.000,0.00 y a la fecha de hoy 10/09/2015, solo se han ejecutado el monto de 44.465.94,00; el saldo disponible de la partida es de ¢40.534.059,00."
- 14 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

## **ACUERDO 10:**

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26

27

Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida presupuestaria: A- 12.2 Mobiliario y Equipo en ¢229.000,00. La Unidad de Servicios Generales solicita se aumente la partida de Mobiliario y Equipo, para la compra de una refrigeradora para ser utilizada en el área de cocina de la sala de juntas, según acuerdo N° 44 de la sesión de Junta Directiva 061-2015. Los recursos se pueden tomar de la partida: A- 1.1.6 Proyectos y Eventos Junta Directiva. En la partida de Proyectos y Eventos de JD, se presupuestó un monto de ¢45.000.0000,00 y a la fecha de hoy 10/09/2015, solo se han ejecutado el monto de ¢4.465.94,00; el saldo disponible de la partida es de ¢40.534.059,00./ Aprobado por ocho votos./Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Servicios Generales, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./

1 ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.

2	6.1	Aprobación de pagos. (Anexo 08).
3		El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
4		aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta
5		mediante el anexo número 08.
6		El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta
7		número , del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cien
8		millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y cuatro colones con
9		veinticuatro céntimos (¢100.464.694,24), de la cuenta número de
10		COOPENAE y de la cuenta del Banco de Costa Rica por un monto de seis
11		millones de colones netos (¢6.000.000,00); para su respectiva aprobación.
12		Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:
13		ACUERDO 11:
14		Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número del
15		Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cien millones cuatrocientos
16		sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y cuatro colones con veinticuatro
17		céntimos (¢100.464.694,24), de la cuenta número de
18		COOPENAE por un monto de un millón seiscientos veinticuatro mil novecientos
19		sesenta y dos colones con ochenta y siete céntimos (¢1.624.962,87) y de la
20		cuenta número de Costa Rica por un monto de seis
21		millones de colones netos (¢6.000.000,00). El listado de los pagos de fecha 10
22		de setiembre de 2015, se adjunta al acta mediante el anexo número 08./
23		ACUERDO FIRME./ Aprobado ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería
24		y a la Jefatura Financiera./
25	ARTÍ	CULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía.
26	7.1.1	Incorporaciones. (Anexo 09).
27		La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de un

Sesión Ordinaria Junta Directiva Nº 085-2015 10-03-2015

(1) profesional, para la juramentación a realizarse el día viernes 18 de setiembre de 2015, 1 en la región de Alajuela, a las 10:00 a.m. 2 En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que los 3 atestados de este (1) profesional, fue revisado por el Departamento de Fiscalía y de 4 5 acuerdo con criterio emitido cumple con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente. 6 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda: 7 **ACUERDO 12:** 8 Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente (1) persona, acto que se 9 ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 18 de setiembre de 2015 a 10 las 10:00 a.m., en la región de Alajuela. 11 CÉDULA **APELLIDOS** NOMBRE 12 **CARNE** MARÍN **MONTERO** CLAUDIA LUCÍA 114220627 068475 13 ./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de 14 Incorporaciones./ 15 **7.1.2** Incorporaciones. (Anexo 10). 16 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de un 17 (1) profesional, para la juramentación a realizarse el día viernes 11 de setiembre de 2015, 18 en la región de Alajuela, a las 10:00 a.m. 19 En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que los 20 atestados de este (1) profesional, fue revisado por el Departamento de Fiscalía y de 21 22 acuerdo con criterio emitido cumple con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente. 23 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda: 24

**ACUERDO 13:** 

25

Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente (1) persona, acto que se 1 ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 11 de setiembre de 2015 a 2 las 10:00 a.m., en la región de Alajuela. 3 **CÉDULA CARNE APELLIDOS NOMBRE** 4 MÉNDEZ 205470042 5 **PORRAS MARICELA** 068601 ./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de 6 Incorporaciones./ 7 7.2 Minuta reunión con la Fiscal y Jefe de Fiscalía. (Anexo 11). 8 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, se refiere a la minuta de la reunión 9 realizada con la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y la Licda. Carmen María 10 Montoya Mejía, Encargada de la Unidad de Fiscalización y su persona, la cual indica: 11 "MINUTA REUNIÓN CON LA FISCAL Y JEFE DE FISCALIA 12 **FECHA Y HORA:** 03 de setiembre de 2015. A las 11:30 AM. 13 PARTICIPANTES: Licda. Yolanda Hernández R. Licda. Bertalía Ramírez Chaves y Licda. 14 Carmen Montoya Meja. 15 **ASUNTO:** Constancias que emite JUPEMA en quiosko ubicado en COLYPRO, San Josè. Y 16 Otros. 17 Resultados 18 1- Doña Yolanda expone la situación de la emisión de constancias de jubilado en el quiosko 19 que se instauró en la Sede de Colypro en San José. Se nos consulta sobre la legalidad de 20 dichas constancias y si la firma de un funcionario de Colypro le brinda validez. 21 22 2- Se hace una valoración sobre la emisión de dichas constancias las cuales se emiten en una máquina en la cual se inserta la cédula de la persona que pretende obtener la misma 23 y se emite la constancia de lo solicitado en forma automática. 24 25 3- Se establece que cualquiera de las plataformistas puede firmar dicha constancia, tal y

como se hace en la plataforma de Jupema y como se hace en la plataformas de Colypro.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

24

- 4- Doña Yolanda pide a la Licda. Montoya que se comunique con Mónica Brenes para determinar claramente cómo es que va a funcionar dichas constancias y sobre la validez de las firmas en la misma por las plataformistas.
  - 5- En otros asuntos se menciona sobre los asuntos pendientes de la Unidad de fiscalía y se acuerda verlos en otra reunión exclusiva para ello.
    - 6- Doña Bertalía consulta a la Licda. Montoya sobre los indicadores y los porcentajes establecidos en éstos y se le explica las razones de porqué se establecieron de esa manera especialmente en cuanto al porcentaje de personas a notificar en el II semestre de 2015. Así también se menciona en cuanto a las charlas y se aclara que en dichos indicadores se plantean los porcentajes en cuanto a las charlas solicitadas por la Instituciones porque no se puede plantear UN PROGRAMA DE CHARLAS, porque el porcentaje de cumplimiento de un programa de charlas no depende de nosotros sino de las Instituciones que son las que determinan cuando pueden recibirnos para que se les imparta la charla.
    - 7- Se propone hacer un video de charla virtual. También se propone comunicarse con los representantes institucionales para que ellos nos brinden las nóminas. Se van a buscar los correos de cada representante institucional. Doña Bertalía se va a comunicar con Hilda para ello.
  - 8- Doña Yolanda propones a Doña Bertalía que se haga un dictamen para solicitar a a Junta que las charlas del Código Deontológico las imparta Fiscalía.
- 9- Se va a hacer una revisión de la charla para hacerla más sencilla para los Gestores.
- 10-Doña Bertalía solicita se incluya en el flujograma de la Unidad de fiscalización la notificación que se hace a suspendidos y No juramentados.
  - FINALIZA LA REUNIÒN A LAS 12:45 PM."
- 25 Conocida esta minuta la Junta Directiva acuerda:

## **ACUERDO 14:**

Dar por recibida la minuta de reunión de la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal con la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y la Licda. Carmen María Montoya Mejía, Encargada de la Unidad de Fiscalización, realizada el jueves 03 de setiembre de 2015 a las 11:30 a.m./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal con la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y la Licda. Carmen María Montoya Mejía, Encargada de la Unidad de Fiscalización./

## ARTÍCULO OCTAVO:

1

2

3

4 5

6

7

8

9

Correspondencia.

- A- Correspondencia para decidir.
- Oficio TE-CLP-O-55-2015-04 del 03 de setiembre de 2015, suscrito por la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva que reconsidere el acuerdo 16, en el oficio CLP-ACJD-1578-2015, de la sesión ordinaria 077-2015, celebrada el 17 de agosto 2015, sobre el pago de emolumento para el Tribunal Electoral en las Asambleas Regionales. **(Anexo 12).**
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere responder al Tribunal que con respecto a esta solicitud ya se emitió el acuerdo 14 tomado en la sesión 084-2015, el cual señala:
- 18 "ACUERDO 14:
- Dar por recibido el oficio CAI CLP 5615 de fecha 03 de setiembre de 2015, suscrito por la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior, mediante el cual emite el criterio de la Auditoría Interna, sobre el pago de emolumento al Tribunal Electoral. Agendar la modificación del artículo 8 del Reglamento de Elecciones del Colegio, en una próxima Asamblea General Extraordinaria./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior, a la Presidencia, a la Asesoría Legal y a la Unidad de Secretaría (Anexo 08)./"
- 26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 15:**

Dar por recibido el oficio TE-CLP-O-55-2015-04 del 03 de setiembre de 2015, suscrito por la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral, mediante el cual solicitan a la Junta Directiva que reconsidere el acuerdo 16, en el oficio CLP-ACJD-1578-2015, de la sesión ordinaria 077-2015, celebrada el 17 de agosto 2015, sobre el pago de emolumento para el Tribunal Electoral en las Asambleas Regionales. Comunicarle que con respecto a esta solicitud ya se emitió el acuerdo 14 tomado en la sesión 084-2015 realizada el lunes 07 de setiembre de 2015, el cual indica:

## "ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 5615 de fecha 03 de setiembre de 2015, suscrito por la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior, mediante el cual emite el criterio de la Auditoría Interna, sobre el pago de emolumento al Tribunal Electoral. Agendar la modificación del artículo 8 del Reglamento de Elecciones del Colegio, en una próxima Asamblea General Extraordinaria./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior, a la Presidencia, a la Asesoría Legal y a la Unidad de Secretaría (Anexo 08)./"

- ./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral. /
- Oficio CLP-UCF-41-2015 del 02 de setiembre de 2015, suscrito por los señores Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero. **Asunto:** Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de levantamiento de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de agosto 2015. (Anexo 13).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar este oficio por recibido.
- 26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 16:**

2

3

5

6

Dar por recibido el oficio CLP-UCF-41-2015 de fecha 02 de setiembre de 2015, suscrito por los señores Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, mediante el cual trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de levantamiento de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de agosto 2015, los cuales se detallan:

7	Nombre	Cédula	Fecha De Lev
8	Aguilar Zumbado Lizeth	109000465	27/08/2015
9	Alvarado Zúñiga Denise	107400241	07/08/2015
10	Amen Chen Mario	202801308	03/08/2015
11	Angulo Angulo Gerald Saiden	503050936	21/08/2015
12	Arce Castillo Ruth Tatiana	111660637	09/08/2015
13	Arias Picado Yeinner Jesús	112540316	10/08/2015
14	Arroyo Acosta Lourdes Judith	204110834	30/07/2015
15	Artavia Rodríguez Kimberly	206630429	03/08/2015
16	Barquero Gómez Maureen Gabriela	110610764	04/08/2015
17	Barrantes Alfaro Haisel	105930283	10/08/2015
18	Bonilla Bonilla Mauricio	108330130	30/07/2015
19	Bonilla Gómez Margoth	303500625	18/08/2015
20	Bonilla Noguera Ruth Xayonara	155810921827	03/08/2015
21	Brenes Solano Jonathan Jesús	304350063	05/08/2015
22	Briceño Obando Laura Cristina	110120843	28/08/2015
23	Cambronero Castro Gerarda Silvia	501820422	26/08/2015
24	Campos Alfaro Ana Martha	109670254	04/08/2015
25	<b>Campos Fuentes Yensie</b>	701620417	30/07/2015
26	Céspedes Mora Luis Eduardo	503090386	30/07/2015
27	Céspedes Quirós Silvia Elena	112070110	07/08/2015

1	Chaves Vargas Sergio	502770289	14/08/2015
2	Contreras Avendaño Mariana	114060225	13/08/2015
3	Córdoba Jiménez Juan Carlos	110080253	31/08/2015
4	Debriones Solórzano María José	109970255	23/08/2015
5	Espinoza Garro Jenny	107370929	31/07/2015
6	Fernández Ugalde Laura María	110020796	07/08/2015
7	Garita Mata Ana Yanci	107560750	30/07/2015
8	Garro Alvarado Kenia	113150545	15/08/2015
9	Gómez Ortiz Kerlin María	503550030	04/08/2015
10	González León Sandra Elena	108900433	26/08/2015
11	Guadamuz Vargas Laura María	110270165	29/08/2015
12	Hernández Cordero Walter	401490440	06/08/2015
13	<b>Hooker Watters Connie Elizabeth</b>	800740463	27/08/2015
14	Jiménez Brenes Melissa	112220599	22/08/2015
15	Leandro Muñoz Ileana María	303650089	24/08/2015
16	Li Chan María De Los Ángeles	900620317	30/07/2015
17	Méndez Muñoz Johanna	111930485	07/08/2015
18	Molina Blanco Noel Francisco	800460587	27/08/2015
19	Mora Amador Jorge Luis	104760459	27/08/2015
20	Morales Tijerino Ruth	502940009	06/08/2015
21	Moreira López Laura	110890528	19/08/2015
22	Núñez Brenes Evelyn Ileana	603160002	30/07/2015
23	Odio Mata Ana Virginia	106940530	24/08/2015
24	Pérez Blanco Sharon	107760414	30/07/2015
25	Pérez Ramírez Esteban	111350111	20/08/2015
26	Porras Brenes Eugenith De Jesús	304060176	10/08/2015
27	Porras Jiménez Ingrid	502320326	12/08/2015

1	Quesada Quesada Eva	113210670	03/08/2015
2	Ramírez Sánchez Emilia María	110180364	31/07/2015
3	Renauld Gómez Carlos Eduardo	105470534	19/08/2015
4	Retana Bianco Erika Magaly	110500442	05/08/2015
5	Rodríguez Díaz Claudia Natalia	503440452	30/07/2015
6	Rodríguez Ramírez Linday	205080479	30/07/2015
7	Rodríguez Saborío Ana Rosario	204930587	30/07/2015
8	Rojas Rodríguez Ana Gabriela	205900101	01/08/2015
9	Salas Pereira Ligia María	104460710	06/08/2015
10	Salas Solano María Gabriela	110460534	18/08/2015
11	Sánchez Zamora Rosibel	602030249	10/08/2015
12	Solís Arias Felipe	112410550	31/07/2015
13	Solórzano Hernández Rafael Ángel	203820627	30/07/2015
14	Ugalde Herrera Noemy	204340683	31/07/2015
15	Ugalde Herrera Viviana María	110860241	04/08/2015
16	Valle Espinoza Dayana	603700398	27/08/2015
17	Vargas Estrada María Damaris	204110406	06/08/2015
18	Vásquez Díaz Ervin	602650647	30/07/2015
19	Vega Álvarez Marvin	204930710	04/08/2015
20	Vega Mac Milty Christopher Paul	205570112	10/08/2015
21	Al siguiente colegiado se les levantó l	a suspensión con fe	echa retroactiva por los
22	motivos que se indican:		
23	Nombre	Cédula	A partir de
24	Fallas Trejos Oscar Fernando	206670778	10/07/2015
25	Motivo: El colegiado canceló el mism	o día que fue suspe	endido y el movimiento
26	se realizó en el mes de agosto.		

./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Fiscalía./

Oficio CLP-UCF-42-2015 del 02 de setiembre de 2015, suscrito por los señores Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero. Asunto: Trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de

suspensión de los colegiados en el mes de agosto 2015. (Anexo 14).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar este oficio por recibido.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

#### **ACUERDO 17:**

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Dar por recibido el oficio CLP-UCF-42-2015 de fecha 02 de setiembre de 2015, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, mediante el cual trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de suspensión de los colegiados en el mes de agosto 2015:

16	"Nombre	Cédula	Fecha Susp
17	<b>Abarca Reyes Jonathan Ulises</b>	603300084	26/08/2015
18	Acuña Naranjo Marisol	111970166	26/08/2015
19	Aguilar Zumbado Lizeth	109000465	26/08/2015
20	Alvarado Calvo Natalia Vanessa	111410226	26/08/2015
21	Alvarado Vargas Zeneida	602990517	26/08/2015
22	Arley Fonseca Margot	701440943	26/08/2015
23	Barboza Monge Ana Avixeli	110760203	26/08/2015
24	Barquero Rodríguez Sandra María	105680327	26/08/2015
25	<b>Barthley Graham Geiner Maxie</b>	701810399	26/08/2015
26	Bejarano Miranda Joselin	110430665	26/08/2015
27	Blanco Venegas Janory	501820468	26/08/2015

1	<b>Brenes Camacho Brenda</b>	603300708	26/08/2015
2	Brenes Zúñiga William	601250247	26/08/2015
3	Bustos Mendoza Xinia María	502130339	26/08/2015
4	Calderón Bolandi Leda María	110280506	26/08/2015
5	Cárdenas Rodríguez María Fernanda	113500082	26/08/2015
6	Carrillo Granados Sady Lais	503260254	26/08/2015
7	Castillo Domínguez Geisy Tatiana	602880780	26/08/2015
8	Castro Sánchez Ingeborg Marie	110550798	26/08/2015
9	Chaves Hernández Keily Dayana	115360722	26/08/2015
10	Coher Mc Donald Kiria Nor	701240366	26/08/2015
11	Cordero Viales Karen Rebeca	603500051	26/08/2015
12	Corella Carvajal Karen	206240195	26/08/2015
13	Coto Murillo Paulo	110560998	26/08/2015
14	Delgado López Lisseth Odilie	304610152	26/08/2015
15	Duran Segura Karina Lizeth	114400613	26/08/2015
16	Enríquez Camareno Raquel	603680548	26/08/2015
17	Espinoza Miranda Luis Antonio	502770449	26/08/2015
18	Esquivel Gómez Mónica Isabel	205730545	26/08/2015
19	Fernández Morales Luis Alonso	603580137	26/08/2015
20	García Rosales Jesús	501790466	26/08/2015
21	<b>Gómez Cascante Luis Alonso</b>	401080965	26/08/2015
22	Gómez Rodríguez Magaly	603480597	26/08/2015
23	González Brenes Marianela	304310412	26/08/2015
24	González Mora Leonor Liseth	603500585	26/08/2015
25	Guadamuz Vargas Laura María	110270165	26/08/2015
26	Henríquez Beteta Carlos José	900120561	26/08/2015
27	Hernández Montero Melissa	303990695	26/08/2015

1	<b>Hooker Watters Connie Elizabeth</b>	800740463	26/08/2015
2	Huertas López Jeannette	502870565	26/08/2015
3	Huertas Peña Tashany	503670042	26/08/2015
4	Jara Jarkin Noelia Andrea	206130658	26/08/2015
5	Jiménez Jiménez Omar	106740653	26/08/2015
6	López Loaiciga Kemberly Paola	701950142	26/08/2015
7	López Ocampo Yadira del Socorro	155812179405	26/08/2015
8	López Zeledón Sigdy	503130884	26/08/2015
9	Marín González María Fernanda	402060889	26/08/2015
10	Mata Araya Marta Catalina	303890721	26/08/2015
11	Matarrita Brenes Heiner Rafael	701550972	26/08/2015
12	Mayorga Bassett Yamileth	800760973	26/08/2015
13	Mejías Cruz Wilberth	204750170	26/08/2015
14	Miranda Mata Belbeth Lucia	304240389	26/08/2015
15	Molina Blanco Noel Francisco	800460587	26/08/2015
16	<b>Molina Corrales Lizbeth</b>	104071245	26/08/2015
17	Molina Sibaja Ileana	502880217	26/08/2015
18	Monge Coto Natalia María	304570523	26/08/2015
19	Monge Jiménez Keily Karell	603700714	26/08/2015
20	Mora Guillén Roy Ignacio	114050759	26/08/2015
21	Mora Meza Kermy	114170469	26/08/2015
22	Mora Zúñiga Zulay	602210690	26/08/2015
23	Morales Montero Cindy Rebeca	603870886	26/08/2015
24	Morales Romero Laura	112630621	26/08/2015
25	<b>Navarro Monestel Carlos Humberto</b>	302480506	26/08/2015
26	Obando Marchena Carlos Luis	503040872	26/08/2015
27	Oses Segura Guiselle Denise	601720583	26/08/2015

1	Pineda Castillo Ivette Lorena	800950703	26/08/2015
2	Porras Bolívar Karol Stephanie	603650994	26/08/2015
3	Quesada Chamorro Peguy	204920694	26/08/2015
4	Quirós Flores Marisol María	108560327	26/08/2015
5	Ramírez Araya Marcela	206800439	26/08/2015
6	Ramírez Leitón Jacqueline	205960017	26/08/2015
7	Ramos González Alexander	206140920	26/08/2015
8	Rivera Jiménez Randall Octavio	303690682	26/08/2015
9	Rodríguez Alaniz Nitza María	603170348	26/08/2015
10	Rodríguez Hernández Solange	401860281	26/08/2015
11	Rojas Araya Karina María	206570143	26/08/2015
12	Rojas Camacho Gustavo	401430022	26/08/2015
13	Rojas Ramírez Ruth Lorena	401950779	26/08/2015
14	Rojas Rojas Manuel Antonio	204730805	26/08/2015
15	Rosales Matarrita Emilieth María	701400243	26/08/2015
16	Rosales Segura Elizeth Patricia	206210351	26/08/2015
17	Salazar Soto Isaura	603890528	26/08/2015
18	Salmon Francesca Delores	P707106484	26/08/2015
19	Sánchez González María Clara	303290803	26/08/2015
20	Sánchez Matarrita Viviana	601830923	26/08/2015
21	Segura Valverde Lorena	501710432	26/08/2015
22	Solís Porras Ana Lía	113280685	26/08/2015
23	Solís Solano Andrea	402040369	26/08/2015
24	Solórzano Ramírez Adriana María	206420568	26/08/2015
25	Soto Solano Juan Luis	701140130	26/08/2015
26	Umaña Alpízar Hilda María	303190402	26/08/2015
27	Vasconcelos González Shirley Virginia	700920583	26/08/2015

1	Villalobos Villalobos Ginette Patricia	603610157	26/08/2015
2	Villanea Brealey Patricia	104160202	26/08/2015
3	Villarreal Gutiérrez Felicitas	501170594	26/08/2015
4	Zamora Zamora Carlos Augusto	401670779	26/08/2015"

- ./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Fiscalía./
- A-4 Oficio suscrito por el M.Sc. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante Jupema. **Asunto:** Presenta de manera formal reclamo por la violación al debido proceso en la investigación que se sigue en mí contra, por el aparente incumplimiento de deberes en la función que desempeño en la Junta de Pensiones como representante del Colypro. (Anexo 15).
  - La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, hace referencia a este oficio suscrito por el M.Sc. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA).
    - Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 18:**

Dar por recibido el oficio suscrito por el M.Sc. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), presenta de manera formal reclamo por la violación al debido proceso en la investigación que se sigue su contra, por el aparente incumplimiento de deberes en la función que desempeño en la Junta de Pensiones como representante del Colypro. Comunicarle al M.Sc. García Vargas, que en atención a la solicitud realizada en la nota de fecha 07 de setiembre de 2015, suscrita por su persona se realizan las siguientes aclaraciones: 1. No existe ninguna denuncia en su contra por lo tanto no se han violado sus derechos; 2. Aclarar que de conformidad con el seguimiento de

acuerdos que realiza la Fiscalía se determina que a la fecha no ha cumplido con el acuerdo 02 tomado en la sesión 040-2015 realizada el lunes 04 de mayo de 2015, el cual es un recordatorio del cumplimiento del acuerdo 02 tomado en la sesión 116-2014 realizada el martes 16 de diciembre de 2015; 3. Se le comunica que los informes trimestrales presentados por su persona a la Junta Directiva han sido atendidos debidamente./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./ Comunicar al M.Sc. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones de (JUPEMA)./

La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, justifica su voto negativo por cuanto en uno de los informes presentados por el M.Sc. García Vargas, defiende que ha presentado los informes y si los ha presentado considera que lo que ha faltado es decirle tácitamente qué es lo que se quiere en los proyectos, qué cosa se desea que se incluya, lo que ha informado es una serie de actividades las cuales ya está cumpliendo.

A-5 Oficio suscrito por los señores Emiliano Villanueva Villanueva y Gerardo Muñoz Gamboa del 01 de setiembre del 2015, ambos de la Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, Circuito 03. Asunto: Solicitan a la Junta Directiva colaboración para costear los gastos de hospedaje, transporte y tercer tiempo de comida para el V Congreso Internacional de Administración de la Educación CIAE, en el Hotel Radisson, el 28, 29 y 30 de octubre del 2015. (Anexo 16).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere responder a los solicitantes que la ayuda solicitada no procede ya que no está dentro de las políticas del Colegio. Además no es aceptado por el ente organizador; sin embargo en el oficio que suscriben dicen que son becados por el IDP y esta institución solo acepta que sean becados por una entidad, por ello no se les podría ayudar.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 19:**

Dar por recibido el oficio suscrito por los señores Emiliano Villanueva Villanueva y Gerardo Muñoz Gamboa del 01 de setiembre del 2015, ambos de la Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, Circuito 03, mediante el cual solicitan a la Junta Directiva colaboración para costear los gastos de hospedaje, transporte y tercer tiempo de comida para el V Congreso Internacional de Administración de la Educación CIAE, en el Hotel Radisson, el 28, 29 y 30 de octubre del 2015. Comunicarles que conforme a nuestras políticas, el Colegio solo otorga ayudas económicas para el pago de inscripción del Congreso, pero en su caso al encontrarse becado por el IDP, como lo indica su boleta de inscripción, dicha ayuda no procede, pues no es aceptado por el ente organizador./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a los señores Emiliano Villanueva Villanueva y Gerardo Muñoz Gamboa, ambos de la Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, Circuito 03./

**A-6** Recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante la Asamblea, sobre el acuerdo 23 de la sesión 082-2015 (Grupo Musical). (Anexo 17).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante la Asamblea, contra el acuerdo 23 tomado en la sesión 082-2015 del miércoles 02 de setiembre de 2015, interpuesta por el Sr. Francisco Aguirre Escobar, colegiado.

Conocido este recurso de apelación la Junta Directiva acuerda:

#### **ACUERDO 20:**

Dar por recibido el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante la Asamblea, contra el acuerdo 23 tomado en la sesión 082-2015 del miércoles 02 de setiembre de 2015, interpuesta por el Sr. Francisco Aguirre Escobar, colegiado. Trasladar este recurso de revocatoria a la Asesoría Legal para su estudio y presente criterio al respecto en la sesión del lunes 21 de setiembre de

2015./ Aprobado por ocho votos/. Comunicar al Sr. Francisco Aguirre Escobar, colegiado, a la Asesoría Legal (Anexo 17) y a la Unidad de Secretaría./

- 3 **B-** Correspondencia para dar por recibida.
- B-1 Oficio CLP-SJRSC-002-2015 del 31 de agosto de 2015, suscrito por el M.Sc. Jasel Farid
   Sandí Sánchez, Secretario de la Junta Regional de San Carlos. Asunto: Informa que la
   Junta Regional realizó una sesión extraordinaria (029-2015) convocada por la presidenta,
   M.Sc. Nydia Durán Rodríguez y secundada por la tesorera, M.Sc. Priscila Alfaro González
   para analizar la organización de la próxima Asamblea Regional de San Carlos. (Anexo
   18).
- 10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 11 **ACUERDO 21:**
- Dar por recibido el oficio CLP-SJRSC-002-2015 del 31 de agosto de 2015, 12 suscrito por el M.Sc. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de la Junta Regional 13 de San Carlos, en el que informa que la Junta Regional realizó una sesión 14 extraordinaria (029-2015) convocada por la presidenta, M.Sc. Nydia Durán 15 Rodríguez y secundada por la tesorera, M.Sc. Priscila Alfaro González para 16 analizar la organización de la próxima Asamblea Regional de San Carlos./ 17 Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Jasel Farid Sandí Sánchez, 18 Secretario de la Junta Regional de San Carlos./ 19
  - ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos.
- 21 **9.1** Fecha de la segunda capacitación a las Juntas Regionales.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere trasladar la capacitación de juntas regionales programada para el 24 de octubre de 2015 para sábado 07 de noviembre de 2015, ya que esa fecha está realizará la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) el congreso.
- 26 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 22:**

20

Sesión Ordinaria Junta Directiva Nº 085-2015 10-03-2015

1		Trasladar la capacitación de r	egionales de Heredia, Puntarenas, San Carlos,
2		Pérez Zeledón, Turrialba y Lim	ón para el sábado 07 de noviembre de 2015./
3		Aprobado por ocho votos./ Co	omunicar a la Dirección Ejecutiva, a las Juntas
4		Regionales de Heredia, Punta	renas, San Carlos, Pérez Zeledón, Turrialba y
5		Limón y a la Unidad de Secretar	ía./
6	9.2	Solicitud de Permiso. (Anexo 19)	
7		El M.Sc. Jimmy Güell Delgado,	Secretario, informa que el próximo miércoles está
8		programada una reunión con la Ju	nta Regional de San Carlos, por lo que solicita se le
9		asigne en misión oficial para asistir	a dicha reunión en calidad de enlace regional.
10		Conocida esta solicitud la Junta Dire	ctiva acuerda:
11		ACUERDO 23:	
12	Declarar en misión oficial al M.Sc Jimmy Güell Delgado, Secretario, para que		
13		asistan el miércoles 16 de setiembre de 2015 a reunión con la Junta Regional	
14		de San Carlos, en calidad de Enlace Regional./ Aprobado por siete votos./	
15		Comunicar al M.Sc Jimmy G	üell Delgado, Secretario y a la Unidad de
16		Secretaría./	
17		El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secre	etario, se inhibe de la votación por ser el interesado.
18	ARTÍ	CULO DÉCIMO:	ASUNTOS VARIOS.
19	No se	presentó ningún asunto vario.	
20	SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE		
21	HOR/	AS CON CUARENTA Y UN MINUTO	S DEL DÍA INDICADO.
22			
23			
24	Lillia	m González Castro	Jimmy Güell Delgado
25	Presi	denta	Secretario

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.

26